EL LITORAL

Año LVII — No. 18.468 · 10 páginas · Precio: $ 2,50 · SANTA FE, MARTES 21 DE ENERO DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Rocamora reiteró la política del gobierno

El respeto a todos los medios de opinión: el caso santafesino y la intervención a Misiones

BUENOS AIRES, 21 (Télam).— El ministro del Interior, Alberto Rocamora, afirmó hoy que "es totalmente [illegible] que el gobierno va [illegible] sobre los medios de opinión", poco antes de viajar a Misiones para poner en funciones al interventor federal en la provincia, Juan Carlos Taparelli.

Ampliando el concepto, Rocamora agregó: "El gobierno va a respetar todos los medios de opinión que estén dentro de la ley. Lo que no va a permitir es que pretendan perturbar el orden nacional, porque pareciera que algunos quieren esa perturbación o la provocan".

"De manera que —añadió— comparando lo que estamos haciendo nosotros con épocas anteriores, estamos en mejores condiciones para ofrecer a la ciudadanía la paz y la tranquilidad que todos anhelan, cosa que no lo hicieron en [illegible] que hoy agriamente nos critican".

La intervención a Misiones

"Con respecto a los propósitos de la intervención a Misiones, Rocamora manifestó que "el objetivo primario que tiene la intervención, es llevar a cabo las elecciones dentro de un marco plenamente democrático, facilitándole a los partidos políticos y a toda la ciudadanía el ejercicio total de todos los actos preelectorales y la realización del acto electoral ya [illegible] para el 13 de abril próximo.

"Con ello se devuelve a la ciudadanía el derecho pleno de elegir a su gobierno por los medios idóneos que la constitución y las leyes marcan. Al mismo tiempo —dijo— se permite que el nuevo gobierno sea homogéneo en cuanto a la armonización necesaria que debe existir entre los distintos poderes del mismo, para que su eficacia sea realmente lo más perfecta posible y en beneficio del pueblo".

Un periodista señaló que "las [illegible] de la provincia, según versiones hechas públicas, que no estaban de acuerdo con la medida tomada por el Poder Ejecutivo nacional. A ese respecto, Rocamora manifestó: "Tendrán que aceptar esta situación. La única verdad es la realidad y la verdad es que Misiones está intervenida y esos sectores que usted menciona tendrán que entrar en el juego político como todos los demás ciudadanos argentinos que viven en Misiones".

La situación de Santa Fe

[illegible] a la situación imperante en la provincia de Santa Fe, Rocamora manifestó que "no desconoce la existencia de [illegible] que [illegible] actos políticos en la provincia de Santa Fe, el ministro sigue entendiendo que está [illegible] dentro de los plazos [illegible] y esperamos que dentro de ese plazo se encuentren las posibles soluciones.

"Muchas veces —agregó— este ministerio no traduce ampliamente su [illegible] con respecto a una serie de hechos políticos, porque se ve obligado a mantener un orden en la noticia en lo que hace a la estrategia política. En política, uno de los [illegible] más importantes para ser eficaces, es la oportunidad. Y si esa oportunidad lo obliga a los funcionarios a ser [illegible] en el momento que corresponda.

Luego [illegible] que "ningún [illegible] podría dar noticias cuando está por darse una [illegible] acontecimientos de cierta importancia, porque ello puede significar restarle oportunidad y eficacia a esos acontecimientos".

ASUMIO EL INTERVENTOR

POSADAS, 21 (NA). — El ministro del Interior, Alberto Rocamora, puso en funciones este mediodía al interventor federal en esa provincia, Juan Carlos Taparelli, en un acto que se realizó en el despacho del gobernador.

Rocamora y Taparelli habían llegado por vía aérea a Posadas a las 11, acompañados por el subsecretario del Ministerio del Interior, Ing. Rufino Beltrán, y altos funcionarios de esa dependencia de Estado.

Treinta minutos más tarde, se inició en el palacio de gobierno la breve ceremonia en que el interventor prestó el juramento de rigor.

En el curso del acto se dio lectura a los decretos 109 y 110 del Poder Ejecutivo nacional, mediante los cuales se dispuso la intervención a los tres poderes de Misiones y se designó a quien desempeñará esas funciones.

Los comicios de constituyentes

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El titular de la cartera del Interior, Dr. Alberto Rocamora, habría estimado que la convocatoria a elecciones de constituyentes podría realizarse en el primer semestre de 1976.

Así lo afirmó en el Congreso Nacional el diputado Jorge Luis Lazzarini, conservador popular del FREJULI, quien mantuvo anoche un diálogo con el ministro político.

Apoyo gremial al interventor en Córdoba

CORDOBA, 21 (Télam). — La conducción de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) de Córdoba, manifestó públicamente su apoyo al interventor federal en la provincia, brigadier Raúl Lacabanne, y afirmó que "la ola de rumores que a diario se ventilan en la provincia sobre su continuidad o alejamiento, no son más que la exteriorización de una maniobra confusionista".

Agrega la entidad gremial que tal maniobra "es instrumentada por sectores que pretenden crear un clima de desconcierto que impida la concreción de la real obra de gobierno que necesita la provincia y el pueblo".

Sostiene la UTA que "los trabajadores cordobeses en su conjunto y el pueblo, han podido verificar la efectividad de una labor de gobierno que, iniciada en el caos que imperaba, ha ido superando etapas: primero pacificando los ánimos, terminando luego con la delincuencia y los extremismos y concluyendo con la integración de los equipos que permitirán enfrentar con seriedad efectiva las urgentes realizaciones que en todas las áreas reclama Córdoba".

Tras otras consideraciones, la conducción del gremio compromete su colaboración y apoyo al gobierno provincial, en la búsqueda inmediata de las soluciones que todo el pueblo de Córdoba espera, y expresa su "anhelo de continuidad en el cargo del compañero Lacabanne, como garantía de que así arribará a buen puerto la nave del gobierno".

A la situación santafesina se refirió Pennisi

BUENOS AIRES, 21 (NA). —Al comentar la crisis política de Santa Fe, el senador justicialista Afrio Pennisi exaltó "el espíritu de total respeto a la verticalidad y la ortodoxia" del plenario de dirigentes partidarios y gremialistas realizado el sábado en Rosario.

En esa reunión se resolvió que sea la presidenta María Estela Martínez de Perón la que adopte una resolución sobre el problema.

Previamente la CGT y las 62 Organizaciones de Rosario se habían pronunciado en favor de la intervención.

"Si al peronismo de Santa Fe no lo paran las bombas, menos lo van a parar las actitudes de quienes intentan perturbar el proceso de normalización institucional de la provincia", dijo el legislador.

Explicó que antes de elevar el documento aprobado en Rosario a la presidente se concertará una entrevista de dirigentes santafesinos con el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, y el vicepresidente primero del Partido Justicialista, Raúl Lastiri, "para explicar el espíritu que presidió su elaboración".

Por su parte, el diputado Clemente Colello, del Partido Orientación Legalista, reiteró su posición favorable al alejamiento del gobernador Carlos Sylvestre Begnis "para que el peronismo asuma la responsabilidad del gobierno de la provincia".

Tras señalar que "no podemos paralizar la provincia por un enfrentamiento interno en las filas oficialistas", Colello dijo que "el ciclo de Sylvestre Begnis ha concluido y los únicos que vamos a cargar con las consecuencias del enfrentamiento somos los propios santafesinos".

Por último manifestó su convencimiento de que "en Santa Fe ha fracasado el Frente Justicialista de Liberación".

Comunicado de vecinalistas centristas

ROSARIO, 21. — Con relación a la situación institucional de la provincia, la Junta Coordinadora de Vecinales dio a conocer un comunicado.

Entre otras cosas, señala que "se suma a las expresiones de la inmensa mayoría del pueblo santafesino en defensa de la autonomía provincial y por el fiel cumplimiento del programa electoral que garantice el proceso de liberación nacional y social".

Agrega que reitera lo expresado por la voluntad unánime de los delegados vecinalistas asistentes al reciente congreso de la zona sur de Santa Fe, cuya resolución destaca: "Respetuosos de la voluntad popular, base de la democracia integral y constitucional, que nadie tiene el derecho de desconocer, es que expresamos públicamente nuestro decidido apoyo al proceso institucional y el necesario respeto por la autonomía provincial, única forma de garantizar los cambios positivos que la voluntad mayoritaria expresara en las urnas".

Declaraciones del Dr. Raúl Uranga

PARANA, 21.— Para conocer la opinión del Dr. Raúl Uranga acerca del proceso político santafesino, el corresponsal de "El Litoral" mantuvo una breve charla con el ex gobernador entrerriano Dr. Raúl Lucio Uranga, quien expresó: "Estimo que se trata de un problema artificial. En Santa Fe hay absoluta normalidad institucional, funcionan dentro de la ley los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se administra con entusiasmo y corrección y están en vigor las garantías fundamentales para todas las opiniones. Me inclino más a creer que se trata de un conflicto político de tipo sindical, pero no un conflicto institucional. Así, por otro lado, lo ha definido el propio ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora. Nadie ignora que soy un viejo amigo del doctor Sylvestre Begnis, que por segunda vez ha sido llevado por los santafesinos para el gobierno de esa gran provincia".

En lo que hace a la versión responsable publicada por el diario "El Litoral" el sábado once en página 3, cuyo título era: "Políticas. Se entrevistaron Sylvestre Begnis y Uranga con López Rega", expresó: "No me puedo explicar cómo un diario serio como "El Litoral" publique una noticia que es la más burda de las mentiras. Niego la misma y me llama poderosamente la atención que un diario que respeto por su autoridad y por su tradición se haya hecho cargo de una versión irresponsable, total y absolutamente falsa. Nunca lo he visto al señor ministro José López Rega, salvo en las fotos de los diarios y en la televisión. No lo conozco personalmente, ni he cambiado una palabra con él, ni mucho menos podría arrimarme hacia él con intenciones de tipo político".

La cosecha mundial de trigo mermó

ROMA, 21 (EFE). — En tres millones de toneladas decreció la producción mundial de trigo que alcanzó en 1974, 319 millones de toneladas, de acuerdo con lo informado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El declive en la producción de trigo, según la FAO, ocasionó el encarecimiento del cereal.

Versiones sobre el reemplazo de Palma en la CGT

BUENOS AIRES, 21 (NA). — En medios gremiales de esta capital se insistía hoy en que sería inminente el reemplazo del secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) Segundo Palma, por el secretario adjunto, Casildo Herreras.

Palma fue intervenido quirúrgicamente esta mañana en la clínica "Los Cedros" de la Unión Obrera de la Construcción, a raíz de una afección circulatoria que lo aqueja.

En los últimos días se insistió en que el titular de la central obrera gozaría de una licencia de seis meses para que se recuperare de su dolencia.

Sin embargo, anoche —tras finalizar una reunión del consejo directivo de la CGT— el secretario de organización de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), Rogelio [illegible], desmintió terminantemente esa posibilidad.

Incluso citó un informe médico, según el cual, Palma se restablecería en un plazo no superior a los 25 días, para luego reintegrarse a sus labores habituales.

A pesar de esa desmentida, trascendió que en la reunión de anoche, ocho de los nueve integrantes del consejo de la CGT, habrían resuelto reemplazar a Palma por Casildo Herreras, del gremio textil.

En fuentes allegadas a la central obrera, se informó hoy que una decisión definitiva se adoptará en la reunión convocada para mañana a las 18 horas.

En principio se insistiría en la idea de otorgarle a Palma una licencia de seis meses, para lo cual se necesita la aprobación de por lo menos once miembros del consejo directivo de la CGT.

Se autorizaron nuevos precios para el hierro

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Secretaría de Comercio autorizó, a partir de hoy, reajustar los precios máximos de venta a las empresas expresamente autorizadas que fabriquen o vendan productos metalúrgicos ferrosos y no ferrosos.

La medida alcanza al hierro de primera fundición, semielaborados, laminados planos y no planos, en caliente o frío, trafilados, fundición, tubos y caños, incluidos los de fundición, accesorios de cañería, etc. Se aclara que no se incorporará al régimen establecido el impuesto al valor agregado en su facturación para determinar la utilidad neta máxima admitida.

A los directivos agrarios recibirá Gómez Morales

BUENOS AIRES, 21 (NA) — El consejo directivo de la Federación Agraria Argentina entrevistará al ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, pasado mañana a las 17 horas.

En esa oportunidad, analizará la evolución de la producción agropecuaria y primordialmente los precios de los principales granos.

Regresaron turistas que visitaron las zonas antárticas

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Tras una recorrida por los mares del sur argentino, regresaron los 300 turistas que participaron en el segundo crucero organizado por la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Los viajeros, quienes visitaron las islas Malvinas, Antártida y Tierra del Fuego, arribaron al aeropuerto internacional de Ezeiza donde fueron recibidos por el secretario privado del subsecretario de Turismo y otros funcionarios del área.

Otero ratificó que se citará a las paritarias

BUENOS AIRES, 21 (Télam) — El ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, ratificó hoy que el llamado a paritarias se concretará a fines de enero y que el resultado de las tratativas se aplicará en el mes de julio próximo.

El ministro regresó hoy al país procedente de Mallorca, donde pasó un corto período de vacaciones, y en el aeropuerto de Ezeiza dialogó con los periodistas, que aguardaban su llegada junto con numerosos dirigentes gremiales.

Otero comenzó diciendo que las islas Canarias son "un paraíso" habitado por un pueblo que respeta a los argentinos y que "nos quiere mucho, sobre todo a través de la figura del Tte. Gral. Perón, que es venerado, a tal punto, que será el primer lugar del extranjero donde se descubrirá un busto del líder de los argentinos".

La pregunta que fue motivo central de la conversación con el ministro estuvo referida a versiones aparecidas en medios periodísticos en los que se negaba la convocatoria a las paritarias.

Sobre el particular Otero dijo que las versiones "son falsas y ridículas". Aseguró que "las paritarias serán convocadas por expreso pedido del Tte. Gral. Perón, ratificado luego por la compañera Isabelita, a fines de enero, y que sus resultados serán percibidos por los trabajadores en el mes de julio".

Se consultó al ministro sobre la veracidad de ciertas versiones que señalaban que las paritarias sólo tratarían condiciones de trabajo y no aumentos salariales.

El ministro de Trabajo respondió que también esas especies son totalmente falsas y que las paritarias tendrán absoluta libertad en el tratamiento de todos los temas laborales y salariales.

Otero agregó que "las paritarias, por supuesto, también tratarán sobre las condiciones de trabajo, que no se modifican desde 1954".

Acerca de los salarios dijo que los porcentajes que se aprueben surgirán de la libre discusión entre las partes.

El ministro de Trabajo fue recibido en Ezeiza por numerosos dirigentes gremiales de la CGT y de las 62 organizaciones y el diputado Carlos Gallo.

El titular de las 62 Organizaciones Lorenzo Miguel, quien se hallaba entre los presentes, fue consultado por los periodistas y expresó que ayer se había efectuado una reunión entre los consejos directivos de las 62 Organizaciones y de la CGT.

"Durante esas deliberaciones —dijo Miguel— se trataron temas que hacen a la actualidad nacional y que, por la ausencia de algunos compañeros, la reunión deberá continuar mañana en la sede de la CGT.

Se le preguntó a Lorenzo Miguel si se había tratado la situación de Segundo Palma a raíz de su enfermedad. Repuso que se había hablado de ese tema "pero no estoy autorizado para decirlo".

"Todos saben —finalizó diciendo— que el compañero Segundo Palma está enfermo y que hoy, justamente, será operado. Luego se le pedirá que se tome todo el tiempo necesario para restablecerse."

Crítica argentina a la Unión en la OEA

El embajador Quijano calificó de "discriminatoria" la ley comercial.- Posición de Venezuela y Ecuador

WASHINGTON, 21 (UPI). La Argentina, Ecuador y Venezuela denunciaron con firmeza las disposiciones de la ley de comercio exterior de Estados Unidos que consideran discriminatorias y nocivas para América Latina.

"La ley afecta considerablemente las relaciones y, en particular, las comerciales de Estados Unidos con América Latina, ya que es un factor deplorablemente negativo y desalentador", manifestó el embajador de Venezuela, José María Machín, al abrir el debate en torno a la ley que se inició en una sesión especial de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

"Pecaríamos de insinceros si silenciamos estas verdades que hemos querido expresar con ánimo de buscar soluciones positiva", agregó el diplomático de Venezuela cuyo gobierno propuso originalmente esta sesión el pasado siete de enero.

Por su parte, el embajador de Ecuador, Galo Leoro, dijo a la reunión que la ley contiene disposiciones discriminatorias de carácter coercitivo, que atentan no sólo al común esfuerzo de lograr un acercamiento efectivo entre los países de América latina y los Estados Unidos, sino que violan normas y principios de la OEA y afectan la convivencia continental ..."

POSICION DE TRES EMBAJADORES

El embajador de la Argentina ante el organismo regional, Raúl A. Quijano, se unió a las denuncias expresadas por sus colegas de Venezuela y Ecuador al manifestar que "nadie puede negar que esta ley ha provocado una seria crisis en las relaciones interamericanas y es bien obvio que la situación planteada no es responsabilidad de los países latinoamericanos".

Los tres embajadores anunciaron que sus respectivos gobiernos están de acuerdo en que el asunto relacionado con la ley de comercio norteamericano debe ser incluido en el temario de la Quinta Asamblea General Interamericana a nivel de cancilleres que se celebrará en esta capital en abril.

El embajador ecuatoriano reiteró la decisión de su gobierno de no asistir al diálogo de Buenos Aires en marzo [illegible] el asunto, pero el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, dijo anteriormente que el gobierno de Caracas mantiene su decisión de no concurrir a la tercera ronda del nuevo diálogo con el secretario de estado, Henry A. Kissinger.

Quijano, que próximamente dejará su cargo en la OEA para asumir una alta función en las N. Unidas, expresó también que "el problema se origina en medidas adoptadas por los Estados Unidos y corresponde a este país, en consecuencia, una parte fundamental en la búsqueda de soluciones si es que realmente desea preservar la unidad hemisférica y el espíritu de cooperación interamericanos".

La sesión especial de la OEA, convocada para tratar todo lo relativo con la ley de comercio, probablemente durará varios días. La respuesta de Washington a las denuncias de América latina será dada por el embajador alterno de Estados Unidos ante la OEA John Ford, esta tarde o tal vez mañana.

PEDIDO DE DOS PAISES

Venezuela y Ecuador, con el apoyo de Colombia y Perú, solicitaron esta sesión en vista de que su condición de miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) los excluye del sistema generalizado de preferencias arancelarias creado por la ley.

Venezuela es la principal fuente extranjera de petróleo para el mercado norteamericano, y Machín se refirió en su discurso al papel de Venezuela en el suministro de energía a Estados Unidos.

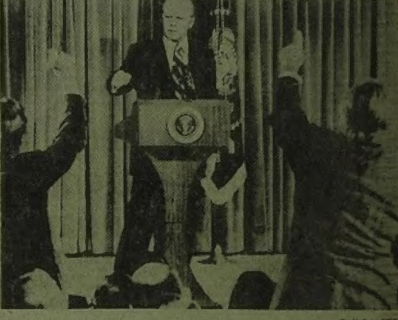
"... Esta es una ley que nos discrimina, que nos elimina el trato preferencial, mientras Venezuela, sin [illegible] ni mezquindades, ha sido consecuente suplidor de petróleo a lo largo de varias décadas y aliada sin condiciones en los momentos difíciles que ha vivido Estados Unidos", manifestó Machín.

El diplomático venezolano también asumió la defensa de la actual política de altos precios y menor producción de los países de OPEP. Machín manifestó al respecto:

EL ATAQUE A LOS INTEGRANTES DE LA OPEP

"A los países miembros de la OPEP se les ha hecho objetivo de un ataque frontal por parte de muchos países industrializados. A base de una campaña malintencionada, se ha querido distorsionar la política de justa fijación de los precios del petróleo y se ha querido hacer olvidar la

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)



(Radiofoto UPI)

El presidente norteamericano Gerald Foord, en oportunidad de exponer su plan económico y aspectos de la ley de comercio del exterior ante los periodistas en Washington

Los guerrilleros que atacaron Orly están en Bagdad

PARIS, 21 (UPI). — Air France dijo hoy que su avión especial que llevaba a los tres guerrilleros árabes que atacaron el domingo en el aeropuerto de Orly aterrizó esta madrugada en Bagdad, donde los terroristas se entregaron a las autoridades iraquíes.

Los funcionarios de Air France dijeron que su Boeing 707, tripulado por tres voluntarios que se ofrecieron para transportar a los guerrilleros al arribar ayer a un desenlace el [illegible] el domingo, aterrizó a las 4.43 en la capital iraquí, después que otros seis países árabes se negaron a otorgar permiso de aterrizaje para no recibir a los terroristas.

Entre tanto, en Beirut el diario "An Nahar" dijo que los tres árabes montaron la operación contra un avión de la aerolínea israelí que fue atacado al despegar en el aeropuerto de Orly, en represalia contra las incursiones israelíes contra las bases guerrilleras palestinas establecidas en el sur del Líbano.

Los tres guerrilleros enmascarados accedieron ayer a dejar en libertad sin daños a 10 rehenes a cambio de un salvoconducto y un vuelo especial para salir de Francia. Luego de fracasar su ataque contra el avión israelí, los guerrilleros se tirotearon con la policía francesa, arrojando granadas de mano en pleno aeropuerto.

Durante la refriega, un policía cayó herido de bala en el estómago. Los terroristas se apoderaron de los rehenes y se encerraron con ellos en un baño, hasta que las autoridades francesas iniciaron una negociación por intermedio del embajador de Egipto en París.

Hoy el gobierno y los editorialistas franceses analizaron con amargura el sitio de 17 horas en el aeropuerto Orly, donde los tres árabes mantuvieron 10 rehenes en un baño de hombres después de un fracasado intento por dinamitar un avión Junbo de la línea aérea israelí El - Al que partía a Tel Aviv.

"Estoy estudiando los aspectos políticos del asunto", declaró el ministro del Interior Michel Poniatowski en una conferencia de prensa que ofreció minutos después que los rehenes habían sido liberados y los tres terroristas habían partido al Medio Oriente en un avión galo.

Francia ha favorecido desde hace tiempo una política conciliatoria hacia las naciones árabes en vistas de su virtualmente exclusiva dependencia del petróleo importado. Sus más altas autoridades han defendido la causa palestina en los círculos diplomáticos de Occidente.

Poniatowski, que personalmente se encargó de las negociaciones del gobierno con los guerrilleros fuertemente armados, señaló: "No sabemos la identidad de los terroristas. Son asesinos, por lo que hemos podido ver".

Agregó que si no hubiesen habido rehenes de por medio, la brigada francesa anticomandos "habría tomado medidas mucho más drásticas".

El palacio Elíseo no tenía esta mañana comentarios sobre un telegrama que recibió el presidente Valery Giscard D'Estaing del líder de la Organización de la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, condenado el ataque y manifestando sus lamentos.

Un portavoz presidencial dijo que "veremos si habrá un endurecimiento hacia los árabes en las próximas actuaciones diplomáticas".

Israel pide más ayuda militar a Estados Unidos

WASHINGTON, 21 (AFP). — Israel pidió Estados Unidos 2.200 millones de dólares de ayuda militar y económica acional, informaron aquí fuentes autorizadas de ambos países.

Israel pidió 1.500 millones de ayuda en material de guerra y 700 millones de dólares como asistencia económica.

La ayuda militar consiste principalmente dijeron las fuentes, en aviones, tanques y otros elementos pesados.

La petición llegó al gobierno norteamericano antes de la visita a Washington la semana pasada del ministro israelí de Relaciones Exteriores, Yigal Allon, quien la reiteró.

Opiniones de Chou En-lai

HONG KONG, 21 (UPI). — El primer ministro de la China, Chou En-lai, en un extenso informe sobre la obra del gobierno rendido al Cuarto Congreso Nacional del Pueblo (CCNP), previno que se está forjando una nueva guerra mundial, de acuerdo con el texto del discurso que fue entregado a la agencia de noticias Nueva China.

Aproximadamente la mitad del informe de Chou está dedicada a asuntos internacionales. Al discutir la situación mundial, Chou dice: "La contención entre las dos superpotencias por la hegemonía mundial —Estados Unidos y la Unión Soviética— se está tornando cada vez más y más intensa. Su pugna se ha extendido a todos los rincones del mundo, siendo Europa el foco de ella".

"Las dos superpotencias —prosigue Chou— son hoy en días las dos más grandes opresoras y explotadoras, y constituyen la fuente de una nueva guerra mundial. Su fiera competencia podrá llevar algún día a una nueva guerra mundial".

Sin escatimar palabras, Chou previno seguidamente que "los pueblos de todos los países deben estar preparados" para lo que él ve como una eventual guerra mundial.

Chou basa su teoría en la argumentación de que mientras se habla de paz y distensión en todo el mundo, "no hay distensión y mucho menos una paz duradera".

Igualmente, refiriéndose a asuntos exteriores, Chou —que fue reelegido primer ministro por el CCNP— reiteró la frecuentemente repetida posición de que China "nunca buscará hegemonía; nosotros nunca seremos una superpotencia; nosotros siempre estaremos del lado de los pueblos oprimidos y de las naciones oprimidas del mundo".

Sin embargo, a pesar de la acusación de Chou de que Estados Unidos y la Unión Soviética son las dos más grandes amenazas a la paz del mundo, el primer ministro reservó una pocas palabras esperanzadas en torno al desarrollo de las relaciones chino-norteamericanas.

Chou hace hincapié en que siguen existiendo diferencias fundamentales entre China y los Estados Unidos, pero señala los esfuerzos que se han estado haciendo para lograr una cooperación y comprensión más estrechas.

"Las relaciones entre los dos países seguirán mejorando siempre que los principios del comunicado de Shangai chino-norteamericano (suscripto al terminar la visita que el ex presidente Richard M. Nixon hizo a China en 1972), sean formalmente cumplidos", señala el informe de Chou.

CRITICAS A LA LEY COMERCIAL DE EST. UNIDOS

(Viene de pág. 1ra.)

[illegible] explotación de que [illegible] víctimas durante muchísimos años, los países subdesarrollados productores de materias primas.

El Poder Ejecutivo norteamericano, [illegible] Kissinger, ha lamentado posiblemente la inclusión de Venezuela y Ecuador en la disposición anti-OPEP.

Por otra parte, miembros de una misión comercial venezolano-norteamericana que estuvo recientemente en esta capital, informaron que algunos de los legisladores estadounidenses que apoyaron la enmienda anti-OPEP reconocieron que no sabían que ni Venezuela ni Ecuador se unieron al embargo petrolero de fines de 1973.

Esos parlamentarios, según los miembros de esa misión de la cámara de comercio venezolano-norteamericana de Caracas, tampoco estaban enterados de que Venezuela aumentó su producción a cuatro millones de barriles por día (un millón más que en la actualidad) durante la escasez energética que afectó a Estados Unidos en 1967.

Pero Machín aclaró que el gobierno de Caracas considera nociva la ley no sólo debido a la cláusula "anti-OPEP". "... No debemos perder de vista que sus disposiciones amenazan y perjudican las economías de todos los pueblos del continente en vías de desarrollo", manifestó.

"Lo que venimos a plantear es que haya justicia y equidad en las relaciones comerciales, como fórmula para un creciente acercamiento y mayor intercambio y cooperación entre nuestros países" agregó Machín.

Leoro, por su parte, dijo que su gobierno había decidido no concurrir al diálogo de Buenos Aires "porque no se puede dialogar bajo la amenaza de la sanción".

"Tenemos por delante un grave problema de carácter discriminatorio y coercitivo que afecta a toda América latina y que, no tengo el menor reparo en decirlo, afecta [illegible] con designación de nombres al Ecuador y Venezuela", dijo Leoro.

El embajador Quijano, a su vez, hizo un llamado a sus colegas para que se lleve adelante la reunión del diálogo fijada para marzo en Buenos Aires.

"La Argentina tiene la convicción que la próxima reunión del diálogo constituye una importante ocasión para intentar lograr a alto nivel político una solución para los problemas planteados a los países latinoamericanos por la ley... y existe la certeza de que el secretario Kissinger está dispuesto a asistir a esa reunión", dijo Quijano; "no hay ninguna indicación en cambio, de que contamos con su participación (la de Kissinger) en alguno de los próximos encuentros regionales".

Hubo un tiroteo en la frontera de Irlanda del Norte

BELFAST, 21 (UPI). — Las [illegible] británicas [illegible] en [illegible] esta madrugada [illegible] de disparos [illegible] en la [illegible] de Irlanda del Norte, que [illegible] salido uno los pistoleros [illegible], informó un portavoz militar.

El portavoz describió el incidente [illegible] el más grave [illegible] en más de [illegible] días.

De la gira del rey de Arabia Saudita. - El rey Faisal de Arabia Saudita, que puso fin a su gira por países del Medio Oriente, se encuentra de regreso en Riad. La foto muestra al soberano durante la conferencia realizada con el rey Hussein de Jordania, en Amman

En Bolivia ha sido detenido Siles Zuazo

LA PAZ, 21 (UPI). — El ex presidente Hernán Siles Zuazo ha sido apresado por los servicios de seguridad del gobierno como parte de una amplia redada que se realiza desde hace más de dos semanas para desbaratar presuntas actividades subversivas, según informes periodísticos difundidos hoy.

El diario católico "Presencia" dice en su primera página, en grandes titulares, que Siles Zuazo fue detenido y que de esta manera concluye su permanencia clandestina en Bolivia pues había ingresado subrepticiamente al país hace algún tiempo.

El ministro del Interior, coronel Juan Pereda, denunció recientemente que el gobierno descubrió actividades subversivas de sectores izquierdistas y otros de oposición al régimen militar.

Añadió que el ex presidente Siles cumplió un mandato constitucional entre los años 1956 y 1960 y que en abril de 1952 fue el jefe de una revolución popular triunfante, encabezada por el frente de la Izquierda Unida. Afirmó que en el mismo participaban siete partidos y grupos de distintos matices incluyendo la democracia cristiana y dos organizaciones guerrilleras de extrema izquierda (MIR y ELN).

"Presencia" asegura también que, en las últimas horas, fueron detenidas otras personas, entre ellas familiares, amistades y correligionarios políticos de Siles Zuazo.

Cit" que entre ellas se encontraban su hija, Marcela Siles de Gerke, y el esposo de ésta, el abogado Charles Gerke. Hoy se supo en medios familiares que la primera fue liberada esta madrugada, pero que en el curso del día tenía que presentarse a la policía política. Su esposo continúa preso, según las mismas fuentes.

Anota el periódico que también habrían sido detenidos el ex ministro Vicente Mendoza López, alto dirigente del Partido [illegible], el [illegible] Federico Álvarez Plata Pinto, director administrativo de la comisión de energía nuclear e hijo del ex gobernador Federico Álvarez Plaza, quien se hacía exiliado, y el ex ministro Alfonso [illegible] Reyes.

Por otro lado, el escritor Fernando Díez de Medina, premio nacional de literatura y ex ministro de Siles Zuazo, entregó hoy a la prensa una declaración pidiendo la más altas consideraciones para el ex mandatario.

Señala que cuando Siles Zuazo fue presidente, "su magnanimidad con los adversarios políticos fue una de las mayores virtudes que tuvo como gobernante, aparte de haber realizado obras que fueron de incuestionable beneficio para el pueblo boliviano".

Siles, de 57 años de edad, ha estado en el exilio casi permanentemente en los últimos diez años. Sus familiares dijeron que había retornado al país, pese a que no goza de buena salud, porque consideraba que era su deber ejercer oposición al gobierno militar dentro del territorio nacional y no fuera del mismo.

Thomas Hart Benton

Su fallecimiento

KANSAS (E.U.), 21 (Reuter). — Thomas Hart Benton dejó de existir en esta ciudad a los 85 años de edad. El extinto era un pionero de la pintura realista regional norteamericana, y su deceso se produjo pocas horas después de haber finalizado un gigantesco mural.

Había nacido en 1889 en ésta y a los 19 años se trasladó a París, para estudiar hasta 1912. Radicado luego en Nueva York solía salir al campo para pintar del natural a los campesinos y sus tareas rurales.

A directivos de las 62 agasajan mañana en Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Mañana en el Salón Azul de la Sala de Representantes de la ciudad de Buenos Aires, el titular de la misma, Sr. Miguel Unamuno, juntamente con los ediles que la integran, ofrecerán un almuerzo a los componentes de la mesa ejecutiva de las 62 Organizaciones.

El secretario general del referido organismo, que ha sido denominado como brazo político del movimiento obrero argentino, Sr. Lorenzo Miguel, concurrirá acompañado de los directivos, Sres. Felipe Maschall, Casildo Herreras, Néstor Carrasco y Rogelio Papagno, integrantes de la mesa ejecutiva.

Los dirigentes de la UCR recibirán hoy a docentes

BUENOS AIRES, 21 (NA). Las autoridades nacionales de la Unión Cívica Radical recibirán hoy a las 18,30 a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) quienes le plantearán los principales problemas que enfrenta al gremio a raíz de la aplicación de la ley de prescindibilidad.

Los dirigentes gremiales también expondrán en la reunión el "vaciamiento de las juntas de clasificación y las jubilaciones compulsivas".

Por otra parte, la rama universitaria de CTERA elaboró un documento sobre el ingreso a las universidades, que dará a conocer el jueves próximo en conferencia de prensa.

Añadió que "el jueves daremos a conocer la campaña que CTERA va a poner en práctica para evitar más atropellos a la docencia".

"Entre otras acciones, se está integrando una comisión de abogados que defenderá a los docentes declarados prescindibles ya que a lo que se ha venido haciendo público hay que sumarle el diez por ciento, en todo el país, del personal no docente de la Universidad Tecnológica Nacional".

Fuga masiva de guerrilleros en Venezuela

[illegible] — Los máximos jerarcas de la casi extinguida guerrilla venezolana de extrema izquierda escaparon por un túnel de una cárcel militar para repetir una historia que se consideraba no volvería a producirse [illegible] después del [illegible] de 1967.

La espectacular fuga, a través de un túnel de 60 metros de largo y 75 centímetros de ancho se realizó el sábado. [illegible] horas más tarde no se ha recapturado ningún fugitivo ni se han hecho anuncios oficiales sobre el curso de las investigaciones para determinar responsabilidades.

[illegible] del Ministerio de Relaciones Interiores, [illegible] advertir que las averiguaciones corresponden exclusivamente al campo militar, revelando hoy [illegible] que la galería subterránea fue construida desde [illegible] del cuartel San Carlos hacia una casa de los alrededores.

El cuartel San Carlos es una vieja fortaleza militar cuya construcción data de tiempos de la colonia, con una estructura muy sólida y que [illegible] para adecuarlo como prisión para los procesados militares, aunque [illegible] llamarse presos [illegible].

Su legendaria seguridad fue puesta en duda por primera vez el 6 de enero de 1967 cuando se fugaron de allí los líderes comunistas Pompeyo Márquez y Petkoff, máximos líderes del Movimiento al Socialismo (MAS) celebraron ayer el cuarto aniversario de la fundación de su partido, un desprendimiento del Partido Comunista.

El MAS, la tercera fuerza electoral en Venezuela actualmente, tiene entre sus filas a muchos dirigentes, entre ellos a Márquez y Petkoff, que fueron compañeros de armas hace algunos años de la mayor parte de los 23 guerrilleros que protagonizaron la [illegible] fuga.

[illegible] el año pasado volvió a dividir al Partido Comunista y en la actualidad es el líder máximo de Vanguardia Comunista. Entre los fugitivos, sin duda, el más notable es Carlos Betancourt, alias "comandante Gerónimo" y líder máximo del grupo "bandera roja", que operó hasta hace dos años en las montañas del oriente del país.

A este grupo se le atribuyó el secuestro del industrial Carlos Domínguez, en 1972, por el que cobró un rescate de 1.200.000 dólares y una suma igual por la liberación de los hermanos Molinos-Palacios a principios de 1974.

Los tamberos de Córdoba ratifican sus resoluciones

El paro y la no entrega de ganado

VILLA MARIA (Córdoba) 21 (NA). — La Federación de Ligas Tamberas de Córdoba decidió anoche mantener suspendidas las entregas de ganado tal como lo viene haciendo desde el 15 del corriente, en espera del resultado de las gestiones que realice en la capital federal el secretario de Agricultura y Ganadería de la provincia con respecto al precio de la leche. Añade la resolución aprobada en asamblea de ese sector de productores expresa textualmente:

1º) Mantener el paro y no entregar ganado hasta que se reúna la asamblea del próximo 31 de enero, que decidirá sobre el particular.

2º) Aguardar el resultado de las gestiones que realice en Buenos Aires el secretario de Agricultura y Ganadería de Córdoba, Alfonso Ferraro, referidas a la urgente homologación del precio de la leche. (Se pide 39,70 pesos por kilo de grasa butirométrica).

3º) Condicionar la entrega de leche a la mencionada resolución dentro de un plazo que establecerá la asamblea del 31.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia) — La apelación al poder central por parte del plenario de gremios de Santa Fe para que interceda en el problema con el gobernador Carlos Sylvestre Begnis, en lugar de solicitar —como los observadores presumían— la intervención lisa y llana del Ejecutivo provincial, implica un reconocimiento de las dificultades que los adversarios del mandatario santafesino han enfrentado en los últimos días para imponerse en el conflicto. La más significativa ha sido, sin duda, la resistencia de la Casa Rosada a favorecer la caída de Sylvestre Begnis, tras lo cual 53 gremios de la provincia y un grupo de legisladores nacionales y provinciales resolvieron acatar la verticalidad representada por el interventor partidario del peronismo, Jorge Salomón, quebrando el frente ofensivo del vicegobernador Eduardo Cuello y el senador nacional Afrio Pennisi, ambos del sindicato metalúrgico.

:: :: ::

Tal como quedó planteada la situación, en el ministerio político nacional se considera ahora que el ataque al gobernador ha quedado detenido y que el paso subsiguiente deberá darlo el propio Sylvestre Begnis entrando a negociar la recomposición de su gabinete mediante un entendimiento con la Casa Rosada o bien con el interventor Salomón, con lo cual deberá descartarse el remedio federal contra el único mandatario no peronista. El gobernador, por cierto, había admitido esa posibilidad de reestructurar el Poder Ejecutivo durante un reportaje concedido en Buenos Aires, aunque sin los apremios que sus adversarios han pretendido hasta el ambiguo resultado del plenario del sábado en Rosario.

:: :: ::

Vista la crisis desde la capital federal, aparece como una nueva situación conflictiva entre las líneas sindical y política del peronismo en la que la primera, como ocurrió recientemente con el caso del diputado gremialista Alberto Stecco, ha salido perdedora en beneficio de la tesis que procura fortalecer la alianza del Frejuli, en este caso representada por el gobernador de Santa Fe. Ahora el interventor partidario, diputado Salomón, deberá extremar sus delicadas gestiones para recomponer la unidad nuevamente deteriorada por la intransigencia de los que propiciaban la intervención federal de la provincia y han acabado pidiendo la mediación del gobierno nacional, dispuesto notoriamente a mantener la integridad institucional de la provincia.

:: :: ::

Esa situación, y el fracaso de la ofensiva del gremialismo en la Cámara de Diputados, ha permitido a los aliados del Frejuli ver el porvenir político con otro color. Acaso por ello el Partido Popular Cristiano, que debió soportar también la ofensiva contra su dirigente Salvador Busacca, hizo públicas durante el último fin de semana algunas observaciones sobre la gestión gubernamental en las que predomina la afirmación de que es necesario fortalecer el diálogo y la política concertada para salvar la unidad nacional. "Ha quedado demostrado —afirma la declaración— que en el punto de convergencia de las grandes mayorías populares en torno de los intereses nacionales, se afirma la cohesión del frente interno, pero que fuera de él, cuando está ausente el diálogo, la participación y la elaboración concertada de políticas, se quiebra la necesaria unidad, se abre margen para el error o la arbitrariedad y se promueven inútiles enfrentamientos".

:: :: ::

El partido de José Antonio Allende señala, además, que cuando el interés nacional se suplanta por las aspiraciones de grupo o de sector, los problemas políticos se institucionalizan y derivan en la pérdida de autonomías provinciales o "en la amenaza de nuevas intervenciones a las provincias". Los populares cristianos incursionan también de paso en la conveniencia de que las medidas de seguridad derivadas del estado de sitio no vayan más allá de los límites necesarios "con la injustificadamente prolongada detención de personas sin proceso a disposición del Poder Ejecutivo, o con la indebida clausura de periódicos por actos del mismo poder, en lugar de sustanciar por la vía judicial los eventuales delitos que a través de ellos se hubieren cometido".

El justicialismo de Entre Ríos

PARANA, 21. — Recientemente la intervención del Partido Justicialista que tiene en el distrito Entre Ríos, como titular al diputado nacional santafesino, Amado Saleme, dio a conocer un comunicado a sus afiliados, simpatizantes y en especial a los presidentes departamentales y de unidades básicas de que se abstengan de concurrir a una reunión que se realizaría en Villaguay el sábado último. Agregaba la nota que no se dejaran sorprender en la buena fe y que por otra parte la posible reunión de peronistas no estaba autorizada.

Posteriormente la agencia Télam informó que más de cien delegados políticos, gremiales y femeninos del justicialismo provincial repudiaron el pedido de intervención federal al gobierno de Enrique Tomás Cresto, hecho el pasado martes por el titular de la agrupación denominada Línea Popular Nacionalista del Movimiento Justicialista, señor Dalmiro González, desde la propia sede central provincial del partido.

Asimismo el plenario acusó al interventor Amado Saleme, de promover y apoyar a la citada agrupación. Participaron de la reunión delegados departamentales del partido, dirigentes de las 62 Organizaciones de Concordia y Concepción del Uruguay, integrantes de la rama femenina y legisladores entrerrianos, los que deliberaron bajo la presidencia del diputado Saúl Kohan, en un lugar de Villaguay a 150 kilómetros de Paraná.

Al final del encuentro fue dada a conocer una declaración, que en su parte resolutiva dispone exponer las inquietudes de la masa peronista al interventor y enviar copia de sus resoluciones a la presidente Perón.

Cabe señalar que las 62 Organizaciones de las dos ciudades mencionadas ya habían efectuado dos reuniones sin la autorización partidaria y que se autodenominó movimiento organizativo.

En relación con los hechos citados el diputado nacional Amado Saleme, expresó que recibía las inquietudes de los diferentes sectores del justicialismo entrerriano para comunicarlas al consejo nacional del partido, pero que no decidiría a favor de sector alguno.

A todo esto el delegado reorganizador de la Alianza Libertadora Nacionalista en la provincia de Entre Ríos, Isaías L. Giménez, informó a la opinión pública, que toda información declaración o [illegible] usando el nombre de la organización que no lleve la debida firma del suscripto, carece de toda validez y veracidad, por cuanto no responde a las explícitas directivas emanadas del comando nacional. El nombrado recibió seguidamente la adhesión plena del comando Santa Fe de la Alianza Libertadora Nacionalista, a través de un comunicado firmado por Héctor E. Rosas, secretario general reorganizador.

Hay incomunicados por sabotajes unos 5.000 teléfonos

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En relación con los actos de sabotaje y su repercusión en los usuarios, ENTel informó que la cantidad de afectados por esos desmanes alcanza a una cifra aproximada a los 5.000 abonados.

Los mismos se suman al número de usuarios incomunicados por diversas razones y en proceso de reparación, según el informe oficial.

Exponen un plan lechero en Chaco

RESISTENCIA, 21 (Télam). — "Pensamos buscar decididamente el incremento de la cuenca lechera a cualquier precio" aseguró el ministro de Economía y Obras Públicas de la Provincia, contador Juan Carlos Benítez, durante una reunión que mantuvo con representantes de Ucal y de los centros juveniles cooperativistas. También ofreció detalles de la situación en que se encuentra la empresa Charata Lácteos (Charala), ubicada en Charata, localidad distante a 273 kilómetros de Resistencia.

"Para promover dicho incremento —agregó Benítez— cumpliremos un plan promocional que tiene tres facetas: la primera es el precio, más un estímulo por productividad; la segunda, un sistema de créditos dirigidos, de modo que el productor haga lo que, estructuralmente, conviene a proceso productivo de su granja o establecimiento y la tercera es brindar asistencia técnica fluida y eficaz.

"Creemos —enfatizó— que en dos años habremos de cambiar substancialmente el actual panorama en materia de provisión y producción láctea".

Refiriéndose a la situación de la empresa Charata Lácteos, el titular de la cartera de Economía señaló que 'cuando el gobierno provincial tomó el control de la misma, ésta se hallaba en estado de total liquidez, el que en gran parte fue solucionado en nueve meses de gobierno".

"Hemos partido de la base —indicó el ministro— de que en el Chaco puede fomentarse la formación de una verdadera cuenca lechera, independientemente de las existentes en la pampa húmeda, y a partir de allí, decidimos ordenar todo y poner las cosas en su lugar, designando un directorio que legalmente va a tener absoluta independencia del gobierno".

"Actualmente —prosiguió Benítez— tenemos como prioridad en el caso de Charata, solucionar el problema legal, para poseer el dato justo de su patrimonio y adecuar ordenadamente su administración para darle así a la empresa la posibilidad de obtener créditos bancarios que le permitan desenvolverse por su cuenta, sin el respaldo estatal que siempre se tradujo en evasión".

Arribaron braceros paraguayos para la cosecha algodonera

FORMOSA, 21 (Télam). — Alrededor de cuatro mil trabajadores "golondrinas" provenientes de Paraguay, ingresaron a Formosa para colaborar en la cosecha de algodón, en la ciudad de Clorinda.

La Dirección Nacional de Migraciones autorizó la entrada de 25 mil braceros procedentes del vecino país, para integrarse a las tareas agrícolas.

Para el ingreso de los obreros de temporada se han habilitado los puertos de Banco Paraguá, Colonia Cano, Puerto Pilcomayo y Herraduras, pertenecientes a la ciudad de Clorinda.

Objeciones al presupuesto en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 21 (Télam). — Los concejales del bloque del Frejuli formularon serias objeciones al presupuesto municipal para el presente ejercicio, elevado por el intendente socialista Luis Fabrizio para su consideración por parte del Concejo Deliberante de esta ciudad.

El presidente del bloque justicialista Luis Omoldi, y el edil Eduardo Benedetti, expresaron que en el presupuesto "se observan gastos innecesarios por valor de 70 millones, se dispone la incorporación de 700 nuevos agentes y se establece un aumento de los impuestos municipales del 40 por ciento, que en la práctica representa un 100 por ciento".

Los concejales frentistas señalaron con respecto al monto total del presupuesto, que asciende a 34.000.000 que "no debe pasar de los 27 ó 28 millones todo lo demás, significa un derroche de dinero público que ni la ciudad ni el país están en condiciones de soportar en estos momentos".

Con relación a los 700 nuevos empleados a incorporarse a la comuna, puntualizaron que "no se ha demostrado fehacientemente la necesidad de incorporar ese personal. Por lo tanto, nuestro bloque no habrá de votar la creación de nuevos cargos".

"También impugnaremos —concluyeron— los gastos superfluos no necesarios, ya que ellos son los que originan el déficit que actualmente soporta la comuna. Pese a que el intendente ha desmentido que exista déficit, nosotros estamos en condiciones de asegurar que lo hay y es del orden de los 30 millones de pesos".

Dr. Luis M. Althabe

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En el cementerio de la Chacarita fueron inhumados los restos del Dr. Luis María Althabe, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, que dejó de existir en la víspera en esta capital.

El extinto, que había nacido el 21 de julio de 1913 en la ciudad santafesina de Rufino, se graduó de abogado en 1937 en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Desempeñó numerosos cargos de jerarquía en la policía y la justicia y dictó cátedras en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de La Plata.

Una aclaración sobre el precio para el girasol

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — A raíz del reclamo de un nuevo aumento para el precio del girasol, el Ministerio de Economía dio a conocer anoche un comunicado en el que no justifica ese pedido puesto que el precio de 145 pesos por quintal se fijó con el voto favorable de las distintas entidades vinculadas al agro, con excepción de un voto en disidencia.

El comunicado señala que el precio fue aprobado por el Subcomité Sectorial de Granos de la Comisión de Política Concertada con el Agro en la reunión del 20 de agosto último y que votaron afirmativamente la Confederación General Económica, la Confederación General de la Producción, la Federación Agraria Argentina, CONINAGRO, Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Bolsa de Comercio de Rosario, Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina, Federación Argentina de Centros Juveniles Agrarios de Capacitación y Confederaciones Rurales Argentinas, esta última con la reserva de que los costos estuvieron referidos al 10 de junio del año pasado. El único voto desfavorable fue el de la Sociedad Rural Argentina.

También añade el comunicado que, de acuerdo con las normas imperantes en la política de precios agrícolas, los precios fijados con anterioridad a la siembra deberán ajustarse por los mayores costos operados hasta el momento de la cosecha. Esto se hace de conformidad con lo resuelto por el mismo subcomité sectorial de granos, por voto unánime de todas las entidades presentes en la reunión que se realizó el 23 de setiembre de 1974.

Asimismo se señaló que el Ministerio de Economía, para ello, se ajustó a los términos concertados y en la resolución por la que se dispuso que la Junta Nacional de Granos adquirirá las semillas de girasol de la cosecha 1974/75 se reconoció, expresamente, el reajuste por mayores costos. Al respecto se aclaró que se aplicará a todas las zonas productoras, en los plazos previstos o sea que se habrá decidido en la segunda semana de febrero.

Acerca de la gestión en E.U. opinó Pugliese

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — "Creo que el ministro de Economía fijó correctamente la posición argentina frente a la redistribución injusta de la liquidez internacional que pretenden los países más desarrollados", dijo hoy el senador radical Juan Carlos Pugliese, al requerírsele su opinión sobre los resultados de la misión de Alfredo Gómez Morales en los Estados Unidos.

Pugliese manifestó desconocer los detalles de la gestión ministerial, expresamente de las entrevistas mantenidas con inversores de empresas norteamericanas radicadas en el país, y al respecto dijo que los Estados Unidos atraviesan por momentos difíciles, de recesión, y que por lo tanto no pensaba que "pueda esperarse nada a corto plazo" añadió el ex ministro de Economía de Arturo Illia que la Argentina se encuentra en inmejorables condiciones para solicitar préstamos al exterior" pues siempre ha cumplido sus compromisos financieros, aún a costa de ingentes sacrificios".

Al preguntársele si era optimista con relación al futuro de la economía nacional, expresó Pugliese que "estamos ante una situación compleja y delicada, pero con un sentido de unidad, y atendiendo a los graves problemas nacionales, sin dispersión de los esfuerzos, nuestro país podrá sobrellevar esta crisis sin mayores impactos negativos".

Dispusieron 13 cesantías en la Univ. del Sur

BAHIA BLANCA, 21 (Télam). — Han sido dados de baja en sus respectivos cargos, 13 funcionarios de la Universidad Nacional del Sur.

Mediante una resolución firmada por el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich, del 30 de diciembre último se señala que la medida se adopta "por razones de servicio", y de acuerdo al decreto y reglamento del 21 de agosto de 1974.

En conocimiento de la situación, el diputado nacional y titular de la regional de la CGT, señor Rodolfo Ponce, dirigió un telegrama al ministro de Cultura y Educación, Dr. Ivanissevich, solicitándole que revea esa decisión y pidiendo que se designe interventor en la casa de altos estudios.

Franquicia a jubilados en el transporte de Rosario

ROSARIO, 21 — Al reglamentar una ordenanza del Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo municipal de esta ciudad, dispuso que los jubilados podrán viajar gratis en los ómnibus del transporte urbano de pasajeros.

El decreto respectivo establece "que no abonarán tarifas quienes acrediten ser jubilados, debiendo tramitar el correspondiente pase habilitante ante la Cámara de Transporte Urbano de Pasajeros de Rosario, que será fiscalizado por la Secretaría de Servicios Públicos, por intermedio de las oficinas técnicas correspondientes".

Agrega: "Que a tal fin la Cámara de Transportes enviará un detalle mensual de las solicitudes recibidas y los pases otorgados. Los pases habilitantes en caso de ser utilizados en la línea de trolebuses serán tramitados ante la Secretaría de Servicios Públicos".

Entrega de pensiones

ROSARIO, 20. — El ministro de Bienestar Social de la provincia Eduardo E. Galaretto, entregó hoy en un acto treinta y tres pensiones a la vejez.

La entrega se llevó a cabo en la delegación local del citado ministerio y fue presidida por el propio Galaretto.

Asistieron también el delegado en la zona sur, Rolando San Román, el director general de atención médica, Meyer Kupick y otros funcionarios provinciales.

Al hablar Galaretto, previo a la entrega de los subsidios, destacó que hasta el presente se llevaban otorgadas 110 pensiones acordadas por el Poder Ejecutivo de Santa Fe.

REUNION DE DOCENTES

ROSARIO, 21. — El próximo viernes en la Sociedad Unión del Magisterio se realizará una reunión, especialmente convocada. Tendrá lugar en la sede de calle Laprida 1422 y participarán delegados de las entidades gremiales del magisterio del interior de la provincia. Asimismo asistirán representantes de CTERA de la capital federal.

Se brindará un informe y un análisis de la situación por parte de la junta ejecutiva, la ley de prescindibilidad, plan de acción para el año 1975, coordinación gremial unificada en defensa de los intereses docentes y gremiales y una elaboración del proyecto reinvindicatorio para el año 1975.

A su vez la Coordinación gremial de Entidades Docentes ha reiterado el pedido de renuncia del ministro de Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich. Según el citado nucleamiento "la política educativa es contraria al proceso de liberación". También declara la coordinadora el estado de alerta y de asamblea permanente.

Vignes reunióse con el canciller del Paraguay

Planes de obras hidroeléctricas

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El canciller Alberto Juan Vignes se entrevistó con su colega paraguayo, Raúl Sapena Pastor, para considerar diversos asuntos bilaterales entre ambos países según informó el propio titular de Relaciones Exteriores argentina.

La entrevista tomó de sorpresa a los periodistas [illegible] ya que no había trascendido la presencia en el país del canciller paraguayo.

Sapena Pastor se encuentra en esta capital por asuntos particulares, acompañado de su esposa, aprovechó la oportunidad de entrevistarse con Vignes.

El canciller [illegible], al ser abordado anoche por los periodistas, dijo que en la entrevista se habían analizado los trabajos para la construcción del complejo Yacyretá-Apipé, y se había resuelto darle a ellos un ritmo más rápido.

Añadió que en breve se firmará el contrato para el estudio de la factibilidad de la presa de Corpus y admitió que durante su conversación con Sapena, había abordado diversos temas vinculados con la OEA.



Licitaron 222 viviendas. - En el despacho del director de Vivienda y Urbanismo, Sr. Roberto Capriotti, se llevó a cabo la apertura de ofertas para la construcción de 222 viviendas para cuatro localidades del interior de la provincia.

Se hallaban presentes, el ministro de Bienestar Social de la provincia Dr. Eduardo Enzo Galaretto y personal técnico de la repartición.

En la oportunidad, se licitaron 120 unidades para Las Parejas, con un presupuesto oficial de $ 3.866.950; 70 para Amstrong con un presupuesto de $ 7.555.722,36; 18 en Godoy con un presupuesto de $ 1.180.956,25 y 14 en Los Quirquinchos con $ 1.533.662,63 de presupuesto.

GREMIALES

Ordenamiento de brigadas contra incendios en YPF

El Sindicato Unidos Petroleros del Estado informaron a través de la Federación, que el administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales determinó, por resolución, se proceda al ordenamiento en todo el ámbito de la empresa de la aplicación de la primera brigada contra "incendios", conforme a las disposiciones vigentes. En el futuro la brigada denominada central pasará a llamarse "Brigada de Ataque", manteniéndose las "Brigadas Auxiliares".

Se dispone asimismo que el beneficio será similar, alcanzando a todos los integrantes de las "Brigadas de Ataque" y de las "Brigadas Auxiliares" constituidas.

Lo acordado por la empresa tiene su origen en la presentación que oportunamente efectuó el secretariado nacional de la Federación del SUPE, donde se solicitaba la implantación del aludido beneficio y el reconocimiento de la retroactividad. Incluyendo a las distintas brigadas que integran los roles de incendio de las destilerías, plantas de almacenaje y oleoductos. Lo resuelto por el administrador especifica que abarca todo el ámbito empresario, la medida aludida. Cabe acotar que la retroactividad de la prima se reconoce a partir del 1o. de enero de 1973.

Convocaron a afiliados del gremio portuario

El Sindicato Unidos Portuarios Argentinos - Puerto Santa Fe ha formulado un llamado a todos los afiliados para que se hagan presentes en la sede de calle Urquiza 1419, a los fines de llenar la documentación correspondiente para utilizar en caso de fallecimiento, el servicio gratuito de sepelio que cubrirá la obra social.

Por otra parte reiteró que hasta el 15 del mes próximo, renovará los registros de estibadores de la Prefectura Naval Argentina.

También recuerda a los afiliados que han sido beneficiados con la amnistía, que tal medida tiene carácter transitorio hasta el 31 del corriente mes.

La situación de un frigorífico plantean a la CGT

El secretario general del Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica, Osvaldo Colman mantuvo esta mañana una prolongada entrevista con directivos de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo.

Si bien no se suministró información, pudo establecerse que Colman suministró un detallado informe sobre la seria situación creada a los trabajadores del frigorífico Nelson debido a su virtual paralización.

También habría solicitado apoyo a las gestiones que realiza el gremio para que la forma de asegurar la fuente de trabajo y su eventual reactivación.

Cabe señalar que en la víspera se efectuó una reunión informativa en la localidad de Nelson, asamblea que contó con asistencia de gran número de trabajadores para escuchar un informe de la secretaría general del gremio.

Mañana se reúnen empleados de la empresa Cidal

La Unión Obrera del Caucho convocó a una reunión informativa a los trabajadores de la empresa Cidal, la que se llevará a cabo mañana a las 20 en la sede sindical.

Habrán de tratarse temas que hacen a la restitución de los préstamos y viajes que la citada firma otorgaba a su personal.

Extravíos

El viernes ppdo. fue extraviado en el ómnibus Nº 17 de la Línea Nova en la estación terminal "Manuel Belgrano", un bolsón marrón claro conteniendo elementos de trabajo y objetos personales indispensables a nombre de Marcos Montiel. Cualquier información sobre el particular puede comunicarse al hotel Bristol, Belgrano 2859, habitación 19, teléfono 35044, donde su devolución será gratificada.

Centro de jubilados

Los jubilados reiteraron un pedido de pago

Ha informado el Centro de Jubilados y Pensionados "Nicasio Oroño" de esta ciudad, que, ante el silencio que guardan las autoridades responsables acerca del pago de las retroactividades adeudadas a todos aquellos pasivos no comprendidos en la irritante resolución Nº 60 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, se ha resuelto constituir a esa entidad en sesión permanente y remitir telegramas a la presidente de la Nación y al ministro de Bienestar Social haciéndoles conocer la injusticia cometida y para que intercedan ante el gobierno de la provincia a los fines de reparar el error.

La referida entidad ha dispuesto asimismo convocar a una concentración de los jubilados y pensionados provinciales en lugar y fecha a establecerse próximamente y que se dará a conocer por medio de los órganos de difusión, y solicitar a la vez a las restantes entidades que agrupan a pasivos y a activos, para que se disponga la concurrencia a la referida concentración. En la misma resolución adoptada se dispuso concurrir a una audiencia televisiva a propalarse en la presente semana, y mediante la cual se hará conocer al pueblo y a los pasivos en particular, la lucha que está llevando a cabo la comisión especial designada para gestionar el pago de las retroactividades adeudadas a los pasivos desde el 1º de mayo de 1973.

Finalmente se resolvió interesar a los legisladores provinciales acerca de este problema poniéndose la comisión en comunicación con los presidentes de los respectivos bloques.

Posición de un centro

Realizó una nueva reunión el Centro de Jubilados y Pensionados Azul y Blanco, resolviéndose mantener la posición sustentada últimamente con respecto al pleito político surgido en nuestra provincia.

Se determinó que, habiendo un delegado interventor en el partido Justicialista, deban seguirse los lineamientos del mismo, pues cumple mandatos de la cúpula partidaria. Por otra parte, se resolvió enviar un telegrama a la presidente de la Nación solicitando su directa intervención para solucionar el diferendo, mencionando a la vez "que todos los partidos políticos resolvieron apoyar al actual gobierno por considerarlo verdadero representante del pueblo, ya que fue elegido por amplia mayoría del pueblo santafesino".

Registro de riego en el Dep. Garay

En el distrito Helvecia, cabecera del departamento Garay, el Departamento de Riego y Física de Suelos de la Dirección de Suelos y Aguas del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, en acción conjunta con la comuna de la localidad, prosigue la realización del "Registro de Riego".

La confección de este registro será una herramienta útil y necesaria para establecer las relaciones y posibles soluciones entre los factores limitantes de la productividad agrícola de la zona y facilitará la realización de cómputos de superficies regadas y detectar posibles áreas para realizar tareas de riego.

APLICARAN LA NUEVA TASA DE LOS INMUEBLES

Ha finalizado en la municipalidad local la confección de las liquidaciones por la tasa de inmuebles, con el veinte por ciento, remanente del año 1974 (se cobró el 80 por ciento sujeto a reajuste) y el 40 por ciento aprobado por el Concejo Municipal en una de las últimas sesiones del año anterior.

Falta determinar la fecha en que serán puestas al cobro, cosa que se estima se hará a breve plazo.

La Cámara de carniceros se reunirá mañana

Para mañana a las 21, en la sede del Centro Comercial se ha convocado a los miembros de la Cámara de Carniceros Minoristas. Deberán considerar lo realizado durante el año pasado y renovar comisión directiva.

POLITICAS

El MID, Línea Popular apoya al gobernador

La junta ejecutiva del Movimiento Línea Popular del MID, en relación con los acontecimientos vividos en nuestra provincia, ha emitido un comunicado en el que ratifica su solidaridad con el gobierno presidido por el Dr. Carlos Sylvestre Begnis y reitera la posición de la agrupación dentro del FREJULI "por las razones que determinaron su creación y que a la fecha subsisten".

Reivindica a continuación la tarea desarrollada por su partido para la obtención del gobierno, puntualizando que su vocación frentista ha sido evidenciada en reiteradas oportunidades sin perjuicio de dejar en claro "que el frente fue creado por Perón y reafirmado recientemente por la presidente de la Nación lo que significa —subraya— que sigue siendo el único instrumento idóneo para lograr la liberación y recuperació nacional".

Del Frente de Instituciones de Alto Verde

En un comunicado, el Frente de Instituciones de Alto Verde, expresa que si bien su norma es no ocuparse de política y menos partidista, debe señalar su "desagrado por el desgaste de la clase trabajadora y del pueblo, por ciertos sectores que propician la intervención al gobierno santafesino sin respetar la voluntad de la inmensa mayoría de la ciudadanía que optó por el cambio, la reconstrucción y liberación del país", afirmando que de esa manera "nos quieren someter a oscuros designios que la clase trabajadora está dispuesta a luchar por todos los medios a su alcance para desterrarlos para siempre".

Agrega que "el país, la provincia de Santa Fe y en particular Alto Verde, verían con agrado que estas movilizaciones que efectúan los citados sectores las hicieran para controlar los precios, el desabastecimiento y la falta de trabajo que padece el país, para salir de una buena vez de la marginación a que está sometido" y por último hace un llamado "a la reflexión para que de aquí en adelante trabajemos unidos para la pacificación y el reencuentro de los argentinos".

Las hormonas de las plantas

Casi todo el mundo sabe que las plantas buscan la luz. Una maceta colocada frente a una ventana se inclina hacia la luz a medida que crece. Las plantas, por supuesto, no tiene ojos, ni un sistema nervioso como el de los seres humanos y carecen de músculos para moverse. ¿Cómo pueden, entonces, buscar la luz y responder a su estímulo?

Esta pregunta despertó la curiosidad de Charles Darwin (creador de la teoría de la evolución), quien en 1880 dio la primera parte de la respuesta. Mediante sencillos experimentos, demostró que los tallos cuando se inclinan para buscar la luz dejan de hacerlo si se les cortan las puntas o, simplemente, si se les cubre con una especie de caperuza oscura, a pesar de que la inclinación se origina en la parte inferior del tallo. El ilustre científico sacaba de esto la conclusión de que "alguna influencia es transmitida de la parte superior a la inferior, haciendo que esta última se incline"

Un mensajero químico

Pero habría de ser el botánico inglés Boysen Jensen quien demostrara que esa "influencia" es una sustancia química que puede pasar a través de materiales inertes, por ejemplo de una capa de agar colocada entre el extremo cortado de de la parte superior del tallo de un arbusto y una hoja.

El agar es una sustancia gelatinosa que se extrae de algunas algas marinas de la región indomalaya y que se usa, especialmente en bacteriología como caldo de cultivo debido a que tiene un índice de solidificación muy inferior al de otras gelatinas. La especie "agar-agar" es la más utilizada para la aplicación de sustancias químicas en los cultivos.

La mencionada influencia es un verdadero "mensajero químico" es decir, una hormona o sustancia que se produce en una parte de la planta y es transportada a otra parte donde ejerce su efecto. A Jensen le fue relativamente fácil demostrar que el efecto de la inclinación es debido, en gran parte, a las diferencias en el crecimiento de las células que responden a dicha sustancia; el tallo, por ejemplo, tiende a inclinarse al lado contrario a aquel donde las células son más grandes.

Incógnitas

¿Cuál es la naturaleza química de esta extraordinaria sustancia? ¿Cómo "viaja" a través de una planta que carece de un líquido de rápida circulación como lo es, por ejemplo, la sangre de un animal? Y ¿cómo produce estos cambios en el crecimiento de las células

Estos problemas eran muy difíciles y algunos todavía no han sido resueltos. Un químico que separó la hormona de los tejidos de las plantas, como paso preliminar para estudiar su composición química, concluyó en que no podía asegurar que la hormona estuviese realmente presente en su extracto. Las hormonas se encuentran presentes en los tejidos vivos en cantidades extraordinariamente pequeñas, demasiado minúsculas para ser detectadas por los métodos usuales de la química analítica.

Un método de detección y, lo que es más importante, de medida, fue perfeccionado por el doctor Friedrich Went en 1928, mucho después de los experimentos de Jensen. El método consiste en aplicar pequeñas cantidades de agar, que contienen la supuesta hormona, a unos tallos de centeno (cereal de tallos muy erectos, altos y delgados), que previamente han sido "decapitados", o cortados por la parte superior. Si el agar contiene la sustancia activa, el tallo se inclina y su grado de inclinación es proporcional a la cantidad de hormona presente en la gelatina. Los resultados pueden ser registrados en fotografías y los ángulos de inclinación pueden ser medidos.

En los años inmediatamente siguientes a las pruebas de Went, la investigación sobre las hormonas vegetales tomó muchas direcciones. Uno de los pasos más importantes fue la identificación del ácido indolacético (un ácido conocido hacia mucho tiempo por los químicos) como una de las hormonas.

Si el ácido indolacético era activo, preguntaron los científicos, ¿por qué no habían de serlo otros compuestos relacionados o no con él?

Desde entonces, muchas plantas han sido tratadas con diferentes compuestos químicos y la lista de sustancias dotadas de actividad hormonal se amplía incesantemente. Una de las más conocidas es el ácido 2, 4 - Diclorofenoxiacético, conocido con la sigla "2, 4-D".

Aplicaciones prácticas

Pronto se descubrió que la inclinación de los tallos era sólo una de las muchas formas como las plantas responden a la aplicación de sustancias activas. De enorme importancia práctica fue el descubrimiento de que gran número de sustancias sintéticas estimulan la formación de raíces en los trozos separados del tallo. Con la sustancia adecuada, aplicada en forma debida, los plantones (injertos) de muchos árboles producen raíces más largas y más abundantes que sin ese tratamiento.

Otra aplicación práctica de las hormonas vegetales está relacionada con la producción de tomates en invernaderos. Hace menos de 15 años se descubrió que la aplicación de hormonas aumentaba el número de tomates producidos en la época en que la polinización es inadecuada para asegurar una cosecha abundante y, por consiguiente, remuneradora. Esta situación se presenta con frecuencia en los invernaderos durante los días oscuros, cuando las plantas de tomate florecen con facilidad, pero el polen es escaso y, a veces, defectuoso. Como consecuencia, muchas plantas no son polinizadas o lo son inadecuadamente y se marchitan sin producir fruto.

Es posible que la sustancia aplicada se limite a impedir que la flor se caiga; y mientras siga unida a la planta continuará transformándose en un fruto. En todo caso, miles de hectáreas de siembras de tomate son estimuladas por este medio en todo el mundo para aumentar su producción.

Cómo acabar con la cizaña

Mediante la aplicación en el momento adecuado de ciertas sustancias químicas, se pueden controlar muchos aspectos del crecimiento de las plantas, adaptándolas a las conveniencias del hombre. Por ejemplo, es posible impedir la caída prematura de las manzanas o de las naranjas cuando comienzan a madurar o hacer que las plantas de algodón desprendan sus hojas, haciéndose así más fácil la recogida de la fibra.

Muchos agricultores emplean productos químicos hormonales (llamados herbicidas selectivos), que son fatales para las plantas de hojas anchas, como la mayoría de las plantas nocivas, y que al mismo tiempo resultan relativamente inofensivos para los cereales, verduras, frutales, etc. Los herbicidas selectivos, llamados así para diferenciarlos de los "totales", que destruyen toda la vegetación del terreno en donde se aplican, pueden resultar altamente beneficiosos para exterminar la cizaña en los campos de cosechas, impedir el crecimiento de maleza a lo largo de carreteras o de vías férreas, el exterminio de árboles nocivos en los bosques, la destrucción de la hiedra venenosa o de las ortigas, etc. Pero debe tenerse mucho cuidado en su aplicación, especialmente evitando que el viento arrastre los herbicidas pulverizados de un cultivo a otro, ya que, por ejemplo, el que es bueno para el trigo, es nocivo para los árboles frutales. En estos casos se debe siempre consultar a un experto. — CIMPEC-OEA.



El diputado Vidal durante la reunión de prensa

EL DIPUTADO VIDAL SE REFIRIO AL PROCESO POLITICO DE SANTA Fe

En el bloque del Partido Justicialista Ortodoxo el diputado **Tito Livio Vidal** a quien acompañaban representantes de esa agrupación, realizó hoy una reunión de prensa durante la cual se refirió a algunos aspectos del proceso político - institucional santafesino en lo que calificó de "panorama de lo que pasa en la provincia".

En primer término el diputado **Vidal** sostuvo que los "sindicalistas quieren no sólo copar el país sino que trabajan para lograr el segundo término en la próxima fórmula presidencial del justicialismo", agregando que de todo lo que hablaría luego elevaría antecedentes a la presidencia de la Nación, así como al interventor en el P. J. doctor Jorge Salomón y al gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis a quien plantearía asimismo la actuación del P.J.O. en la esfera del P.E.

Un acta

Luego el señor **Vidal** hizo conocer un acta firmada por representantes de unidades básicas de distritos y departamentos de la provincia del P.J.O., que se reunieron para tratar el panorama político provincial. En la misma se afirma que personas del ámbito gremial y legisladores nacionales, como el vicegobernador de la provincia, el senador nacional Afrio Pennisi y la juventud 26 de Julio "quieren romper la estructura partidaria y desconocen expresas instrucciones del Consejo Superior ignorando y cuestionando la autoridad del Interventor doctor Jorge Salomón", agregando que se quieren concretar "intereses personales" y se "formulan cargos inexistentes contra funcionarios propuestos por ellos mismos" ventilándose además problemas que son nacionales y no provinciales.

Señaló luego que el senador Pennisi fue interventor en 1956 designado por el Gral Bartolomé Gallo.

Dijo a continuación que ante esa situación "tendiente a desvirtuar la ideología y torcer el rumbo lógico del quehacer doctrinario justicialistas, el P.J.O. resolvió enviar los antecedentes a la señora Presidente relacionados con los integrantes del plenario gremial del 18 del actual en Rosario, así como de la juventud 26 de Julio que encabezan, afirmó: el "Sr. Alfredo Pennisi (h) y su hermano".

Asimismo remitir al Tribunal de Disciplina y Conducta los antecedentes del secretario general de las 62 de Santa Fe, Sr. Eduardo Cuello, de los legisladores nacionales Afrio Pennisi e Hipólito Acuña, del senador provincial Oscar Mesa, del secretario de la CGT de Rosario Sr. Ortolán Galban para que dictamine el Tribunal de Disciplina.

Se solicita a la Presidenta del partido la renuncia de los cargos políticos de los nombrados, acusándolos de no acatar la verticalidad. Afirma por último que entre las motivaciones de la asamblea figuran igualmente infiltraciones totalmente extrañas a la doctrina justicialista y a lo nacional, que impiden el avance del país a su destino de grandeza.

LOS ANTECEDENTES

Se ocupó seguidamente Vidal de la carpeta donde se han reunido los antecedentes que se enviarán a las distintas autoridades, donde figura la designación del Sr. Pennisi como interventor de UOM de la provincia de Santa Fe, panfletos de la juventud 26 de Julio "en contra de los interventores partidarios de Entre Ríos y Santa Fe, firmados por Alfredo Pennisi (h) y Oscar Ríos", antecedentes del asesor político, del vicegobernador y del diputado nacional Hipólito Acuña.

Afirmó finalmente que esta conducta política implicaría al Secretario Gral. de las 62 en el orden nacional, buscando la desorganización de la provincia, al igual que el avance político en las distintas áreas del gobierno.



Control de vehículos. Inspectores de la Dirección de Policía Municipal vienen efectuando un operativo tendiente a verificar la documentación de vehículos, exigiéndose además la correspondiente licencia para conducir y el recibo de la patente del año 1974.

Uno de tales dispositivos de contralor se efectuó en inmediaciones de la comisaría de Las Flores, habiéndose podido establecer que la tarea proseguirá en otros puntos determinados de la ciudad, en los próximos días.

Resulta oportuno sugerir a las autoridades comunales reforzar la vigilancia en días feriados y en horas de la noche, ya que desaprensivos conductores cometen toda suerte de infracciones particularmente en lo que hace a excesos de velocidad, escape libre y estacionamiento.

La avenida costanera, el parque del sur, bulevar Gálvez y otras arterias, son escenarios de frecuentes contravenciones a las que debe ponerse coto.

TESA ENVASES DE POLIETILENO - Bv. Zavalla 1281 - Tel. 39816

EL LITORAL

Martes 21 de enero de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.383

PROBLEMAS DE LOS PASIVOS

No obstante los beneficios que la clase pasiva del país ha obtenido en los últimos tiempos, entre los cuales merecen ser citados los aumentos experimentados en sus haberes y su recepción mensual, existen todavía inconvenientes que atañen no sólo a la modalidad impuesta para hacer efectivo el cobro, sino a los trámites para la obtención, no del beneficio, como a veces se asocia con cierta connotación de favor o regalo, sino de lo que constituye un derecho. Tanto más cuanto que no es una concesión gratuita del Estado, sino una despareja retribución a cuyo fondo contribuyó durante toda su vida laboral con un descuento de su sueldo.

El caso es que para lograr la jubilación, el interesado, que con gusto o por fuerza de las disposiciones en vigor cesa en la actividad remunerada, se ve obligado a cumplir un peregrinaje que en ocasiones le demanda años de gestión particular y a veces con la agravante de asesorías que al cabo le significan una buena tajada de la suma por percibir. Y es que para muchos, no obstante las advertencias oficiales respecto a la supuesta inocuidad de tales intermediarios en cuanto a conseguir acelerar el trámite, no queda otra alternativa cuando, pese a los esfuerzos realizados, planillas llenadas y requisitos conformados, han pasado los meses y los años, sin fruto alguno; y cuando las notas elevadas a las máximas autoridades del área no reciben respuesta u obtienen una contestación de compromiso que en nada mejora la situación.

Es una deuda que el gobierno debe pagar. Y es hora de que los trámites para jubilarse sean simplificados al máximo y de que se tenga en cuenta que quien pasa a pertenecer al sector que nos ocupa y preocupa necesita de esa entrada para subsistir y no depender de la buena voluntad de terceros. Resulta cruel que por culpa de una burocracia anquilosada y anónima se notifique al interesado cuándo, cómo y dónde puede percibir la asignación en circunstancias en que no puede aprovecharla por exceso de años o fallecimiento.

Párrafo aparte cabe dedicar a las censurables condiciones en que miles de jubilados y pensionados cobran periódicamente las sumas respectivas. Formando largas hileras en las aceras de los bancos designados para efectuar los pagos, ancianos y enfermos, entre otros, se apretujan bajo el sol implacable o la llovizna pertinaz, ofreciendo un triste y lamentable espectáculo. Que no se observa en otros países en donde el interés por facilitar ese tipo de tareas al ciudadano es notorio; y que debiera ser evitado en el nuestro con la adopción de arbitrios que son factibles a poco que se estudie el problema y haya verdadero interés en resolverlo.

No entregan girasol los productores del norte e intervendría el gobierno

Se ha concretado el anunciado propósito de los productores del norte santafesino, así como del Chaco, en el sentido de no entregar girasol, lo cual puede aparejar la paralización de las fábricas de aceite.

Se considera que es elevado el número de agricultores que ha acatado una resolución que ha emanado de reuniones realizadas en Barranqueras y en Reconquista, por lo que puede materializarse en breve el desabastecimiento del subproducto citado.

Los productores reclaman que se establezca un precio de $ 225 el quintal de girasol, en lugar de los 145,00 pesos que perciben actualmente.

A todo esto se sabe que el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Angel O. Prece, recibirá mañana a las 9 a una delegación de productores del norte santafesino para imponerse personalmente de la situación creada y, a su vez la transmitiría al P.E. con vistas a que el mismo interceda ante el gobierno nacional en demanda de una solución que contemple las aspiraciones de los distintos sectores que intervienen en el proceso.

Se ha sabido que el hecho de referencia está originando preocupación entre las autoridades provinciales, ya que a la Dirección General de Comercio se han hecho manifestaciones en el sentido de que, de prolongarse la falta de entrega apuntada, podría generarse una situación sumamente difícil en lo que hace al abastecimiento de aceite comestible.

Fue convocado a extraordinarias el C. Municipal

A raíz de la convocatoria formulada por el D. E., el presidente del Concejo Municipal ha citado a los miembros del cuerpo a reunión a realizarse el próximo viernes a las 18. Asimismo informó que el 27 del actual a las 18, se realizará la primera sesión extraordinaria del año en curso, para dar entrada a importantes asuntos.

En la convocatoria se concluyen los siguientes asuntos: revalúo de inmuebles, cambio del sistema de procesamiento de datos y el 5 por ciento por sellado en los boletos del transporte urbano de pasajeros que se aplica "ad referéndum" del cuerpo.

Trascendió que en el transcurso del mes de febrero el Departamento Ejecutivo remitiría, para su consideración por el Concejo, el proyecto del presupuesto general de gastos, cálculo de recursos y ordenanza tributaria para el corriente año.

Préstamos a la zona de emergencia agropecuaria otorgan

El Banco Provincial de Santa Fe informa que a pesar de que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia ha restringido el área de emergencia agropecuaria, la entidad prosigue atendiendo los casos debidamente justificados o cualquier otra situación que merezca un tratamiento especial.

Sobre este particular se indicó que se continúan otorgando renovaciones o prórrogas sobre las obligaciones de los productores de los departamentos 9 de Julio, Vera desde la ruta Nº 98 al norte y distritos San Cristóbal, La Lucila, La Clara, Ambrosetti, Las Avispas, Huanqueros, Aguará, Portugalete y Santurce del departamento San Cristóbal, por plazos máximos de 90 días.

Además comunica que se podrán considerar préstamos para repoblar campos a productores que hayan perdido planteles ganaderos o se encuentren en situaciones especiales.

SUCURSAL GUADALUPE

Con respecto a este tema se informa que se adjudicó a una empresa constructora la ejecución de obras de ampliación y remodelación del edificio de la sucursal Guadalupe de la entidad bancaria.

Una ordenanza referida a los balnearios

En el período ordinario de sesiones el Concejo Municipal aprobó la ordenanza 6.963 que norma la actividad en los balnearios municipales, referida a la concurrencia a ellos, acceso y circulación, y las penalidades que se establecen para los infractores.

El texto de la ordenanza es el siguiente: Art. 1º) prohíbese la concurrencia a los balnearios municipales en compañía de canes; Art. 2º) prohíbese la práctica de deportes en los balnearios municipales en la zona en que en los mismos se ha delimitado para playa. A tal efecto la Secretaría de Deportes y Turismo o ulteriormente quien supervise los balnearios, procederá a la señalización correspondiente; Art. 3º) prohíbese el acceso y circulación de toda clase de vehículos en los balnearios municipales, salvo aquellos casos en que por provisión de elementos de mercaderías lo justifiquen. En este sentido, estas tareas se realizarán durante horarios de no concurrencia, estando sujeto ello a la previa autorización de cada uno de los encargados de los balnearios; Art. 4º) las personas incursas en las disposiciones previstas en la presente ordenanza serán apercibidas la primera vez con carácter de advertencia e ilustración, de lo cual se dejará constancia documentada por los inspectores respectivos. En caso de reincidencia el infractor será sancionado con multa de 100 pesos nuevos y no mayor de 500 en la primera reincidencia al Art. 1º, de 50 pesos nuevos hasta 200 al Art. 2º en la primera reincidencia y de 100 pesos nuevos hasta 500 la primera reincidencia al Art. 3º.

Exhibicionismo que no puede ser tolerado

En diversas ocasiones se ha hecho llegar a esta redacción referencias acerca del exhibicionismo de armas en la vía pública por parte de algunas personas que no integran, precisamente, los organismos de seguridad creados por ley.

Lo que se nos ha relatado ocurrió y sigue ocurriendo frente a las sedes de algunas entidades gremiales. En ciertos sindicatos —no debemos generalizar— personas que ofician de custodios de los dirigentes, o éstos, portan habitualmente armas de las consideradas de guerra y de otros calibres también expresamente prohibidos.

Pero lo que ha molestado no es la simple portación, que oculta puede pasar inadvertida e incluso legitimada debidamente con un permiso otorgado por la autoridad policial, de los que abundan. Muchas de esas personas, al ingresar o retirarse de las sedes sindicales lo hacen pistola en mano, acomodándolas luego en la vía pública bajo el cinturón o en una cartuchera.

Se dio el caso de que a uno de esos custodios al descender de un automotor se le cayó la pistola con el cargador colocado. Ante el simple relato resulta redundante hacer consideraciones acerca de la grave responsabilidad que puede derivar, no ya de un hecho de armas, sino de un simple disparo accidental.

Es cierto que algunos dirigentes sindicales han sido objeto de amenazas, como también lo han sido integrantes de otros sectores sociales que no cuentan con la posibilidad de obtener custodios y que también han recurrido al arbitrio de un permiso de portación de armas para lograr cierta seguridad que está más cerca de la imaginación que de la realidad, por cuanto la reciente escalada terrorista cobró sus víctimas de manera fulminante, sin que ellas hubiesen siquiera logrado intentar defenderse.

Por ello es que ese inútil exhibicionismo de armas no debe ni puede ser tolerado. Es una prerrogativa que resulta peligrosa e irritativa.

Licitan una línea de electrificación

Agua y Energía Eléctrica, divisional Santa Fe, ha llamado a una licitación pública para el 24 de febrero a las 11, destinada a la construcción de 67 Kms. de línea aérea primaria de 33 Kv. entre la localidad de Nelson y la ciudad de San Justo.

El presupuesto oficial asciende a la suma de pesos 4.573.572.

REFECCION DE UN HOSPITAL

Por su parte, la Dirección General de Arquitectura llamó a licitación para arreglos generales en el edificio del hospital rural de San Martín de las Escobas.

Capturó 3.529 canes durante 1974 la perrera municipal

La Dirección de Maestranza de la municipalidad, realizó un vasto operativo de captura de perros sueltos en el área capitalina durante el pasado año.

En ese lapso, según informes de la [illegible] fueron apresados 3529 animales que luego de permanecer 24 horas a disposición de sus dueños, fueron exterminados mediante el sistema de cámara de gas.

La estadística de la perrera desglosa las capturas mensuales del siguiente modo: enero, 287; febrero, 141; marzo, 73; abril, 404; mayo, 367; junio, 418; julio, 301; agosto, 312; setiembre, 100; octubre, 368; noviembre, 324 y diciembre, 497.

IVA

La Dirección General de Comercio informa que han sido designados veinticuatro inspectores más para realizar la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones nacionales y provinciales sobre comercialización.

La dependencia reitera asimismo para conocimiento de los fabricantes, comerciantes y fraccionadores que los inspectores exigirán y verificarán el cumplimiento en los artículos de primera necesidad, con el objeto de que no se desvirtúen los principios que presidieron la creación del citado gravamen sustitutivo de los Impuestos a las Ventas y a las Actividades Lucrativas.

También se recuerda que está terminantemente prohibido la remarcación de las mercaderías de modo que el precio máximo de venta sea el precio estampado de fábrica o del fraccionamiento.

Destaca la obligatoriedad de que los comercios expongan los artículos en exhibición con los precios que están marcados en los que están en el interior de los negocios.

Se pierde la cosecha de melones y las sandías se venden a $ 200 el kilo

Una situación muchas veces analizada por este diario se reproduce en la zona costera y que establece claramente la distorsión que se registra en la comercialización de productos de la tierra. [illegible] al propio tiempo que [illegible] existen factores que tornan antieconómica la explotación de algunas quintas [illegible] que tarde o temprano habrá de imponer una estructuración en la materia para evitar que se repita lo que [illegible] a ser una práctica [illegible].

El caso de la cosecha de sandías y melones es harto ilustrativo. Cuesta mucho la semilla, el trabajo cultural de la tierra, su cuidado y recolección. Y cuando el quintero se apresta a obtener un rédito que lo compense, se encuentra con que no hay precios.

En estos momentos las sandías, que se dan con generosidad en la tierra ribereña, se pagan a menos de lo que pretende el productor, que es un mínimo de $ 200 moneda nacional. Pero en [illegible] puestos céntricos de la capital se expenden a $ [illegible]0 el kilo. Es decir que el productor percibe poco más del valor de un kilogramo de una pieza que pesa 5 o más kilogramos.

El caso de los melones es peor. Se está pudriendo en los surcos, por falta de precios, mientras el consumidor paga unos 300 pesos por unidad.

Se explica entonces que, como expresara un productor de Rincón Potrero a este diario, esa cosecha se está destinando a manutención de los cerdos.

LOS DURAZNOS

Hay otro hecho muy interesante que destacar y que sería que al parecer no solamente cuesta mucho transportar la fruta desde Rincón Norte o Rincón Potrero hasta el centro de la ciudad, sino que dentro de ésta esa tarea sería sumamente cara. De otra manera no se explica que se puedan conseguir duraznos a $ 1.000 por dos kilos y medio en puestos del centro, mientras que en la calle Estanislao Zeballos, según comprobaciones efectuadas por un cronista de este diario, se cobraban $ 1.000, siempre de moneda nacional, por kilogramo, por calidad parecida.

[illegible]

Cabe del caso preguntarse quién tiene la culpa de este fenómeno. Es fácil comprobar que los dos extremos del mismo resultan afectados, porque el quintero percibe muy poco por el fruto de su labor, mientras que el consumidor paga varias veces lo que cobra aquél. ¿Cuáles son los factores que inciden? ¿El transporte, la intermediación, los impuestos o el gran bonete?

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero No. 1510. — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. También muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos. En la sala mayor y laterales 48 Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. Pinturas, dibujo, grabado y escultura.

Galería El Greco - San Jerónimo y Catamarca. - Exposición pictórica. Horario de comercio.

La comercialización y el almacenaje de trigo han sido temas de una reunión

En San Jenaro Norte se realizó una reunión de mesa redonda con la participación de autoridades de la Junta Nacional de Granos, técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, analizándose en profundidad temas vinculados con el almacenaje, comercialización y precio del trigo.

El sector de la producción, que también estuvo representado en dicho acto a través de dirigentes de entidades del agro, manifestaron distintas inquietudes. Se refirieron de modo especial a la capacidad total de almacenaje en la provincia, informando los representantes de la Junta Nacional de Granos sobre el plan dispuesto para solucionar el mencionado problema. Al mismo tiempo, se expresó, de parte de cooperativistas y acopiadores, su inquietud ante la próxima iniciación de la cosecha gruesa y la falta de lugares disponibles, para estar ocupados por mercadería de la anterior cosecha de trigo y soja.

Sobre este particular los funcionarios de la citada Junta manifestaron que en el transcurso de esta semana comenzará la evacuación del trigo a silos subterráneos que se encuentran vacíos, y que se intimó a las fábricas de aceite que tienen pendientes el retiro de soja ya adquirida, a que retiren la misma en un plazo perentorio.

Finalmente se analizaron distintos aspectos de la comercialización vigente y se trató respecto del precio para la futura campaña, llegándose a un total acuerdo en el sentido de que ésta deberá compensar el esfuerzo del productor agropecuario y ser fijado con anticipación a la siembra de cereal para que de esta manera, el agricultor pueda encarar un buen programa de siembra.



Vista del inmueble donde funciona el Archivo, en Gral. López y 9 de Julio

Qué es y qué hace el Archivo General

El Archivo General (ex Archivo Histórico) es el organismo provincial que registra todo el material documental (archivalia), tanto histórico como administrativo de Santa Fe. No debe confundirse con el Archivo General de Tribunales ni con el Registro Civil, como tampoco denominarlo "museo", porque no custodia ni conserva objetos antiguos. Es, además una entidad de proyección cultural y como tal está encargado de colectar, conservar, clasificar, catalogar y divulgar los documentos que custodia.

Para todas estas tareas específicas se requiere contar con un personal especializado, como el que se desempeña actualmente en dicho organismo, cuya actividad está diversificada, principalmente, en dos grandes secciones: Archivo y Biblioteca, que compendia la mayor parte del trabajo de la institución.

Archivo y sus funciones

Es de competencia de la sección del epígrafe seleccionar, clasificar, inventariar, catalogar, mecanografiar los documentos para ofrecerlos en los informes que elabora la Dirección General o para la Sala de Consultas, facilitando la lectura, o bien para su divulgación y publicación. Así es como se han inventariado 946 tomos.

Se continúa la catalogación, tarea que es de suma importancia tanto para el desenvolvimiento de la repartición como para el investigador porque permite la localización inmediata del asunto, ya que se consignan sucintamente [illegible] causante del expediente, el lugar y el extracto del pedido formulado. Se han catalogado los siguientes tomos: Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. Expedientes. Total: 593 tomos y se registraron 14.836 expedientes; Ministerio de Agricultura. Total: 323 tomos, y se han registrado 13.808 expedientes; Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Sección Fomento. Total: 33 tomos y mil 772 expedientes; Ministerio de Hacienda. Total: 86 tomos y 3.249 expedientes; Archivo Contaduría: 146 tomos y 3.749 legajos. Expedientes civiles: 569 tomos, registrándose 9 mil 383 expedientes. Expedientes de Escribanía de Gobierno: 19 tomos y 1.768 expedientes. Expedientes criminales y querellas: 103 tomos y 806 expedientes.

Estos hacen un total de 1.872 tomos y 49.323 expedientes que han sido catalogados.

1974: Otras tareas

Se ha continuado con el ordenamiento topográfico documental y bibliográfico de alrededor de 500 tomos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto y se realizó la selección de documentación de los juzgados de paz, para proceder al descarte en un total de 129 tomos.

Respecto de la investigación de antecedentes se atendieron pedidos formulados por los poderes Ejecutivo y Legislativo, municipalidades, comunas, instituciones culturales y oficiales y otros, de interés particular (reconocimientos de servicios, etc.) en un total de treinta pedidos. Además se continuó con la copia de documentos para la edición de los "Papeles de Estanislao López" y del boletín Nº 7.

Cabe señalar que es tarea específica del Archivo el asesoramiento técnico para la organización y/o creación de archivos municipales, habiéndolo realizado para los municipios de Santo Tomé, San Jorge y Bustinza.

Biblioteca hemeroteca

En la sección biblioteca se registraron las piezas ingresadas por donación y/o canje. 309 fueron las piezas bibliográficas incorporadas. La sección Hemeroteca fue reacondicionada y se siguieron desglosando los periódicos que estaban en los tomos. Igualmente se estudia el descarte de diarios y periódicos que desde hace 36 años se hallan en mal estado de conservación dañados por la acción del tiempo y de la humedad.

Fue actualizado, y continuado, el servicio de canje con instituciones, investigadores y archivistas del país, hispanoamericanos y del extranjero, ingresando 450 piezas bibliográficas. En cuanto al servicio de fotocopiado está suspendido por la falta de provisión de papel.

En la Sala de Investigaciones fueron atendidas 187 consultantes que realizaron 840 visitas y revisaron 3.092 piezas bibliográficas y documentales. Asimismo el Taller de Encuadernación y Restauración, cuyo encargado designado este año realizó 13 encuadernaciones de expedientes criminales, comprobantes de libramientos (contaduría) artículos periodísticos, índices temáticos de folletos varios (A-Z) de la revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos y de catálogos de documentos de la familia Diez de Andino, donados por Juan Daniel Maciel Gollán y señora. [illegible] de diez reencuadernaciones de libros de la biblioteca especializada y la restauración de 14 tomos de documentos (cédulas reales y provisiones -1.601 a 1695-, archivo del gobierno, de contaduría y periódicos de Santa Fe).

Se encuentran en preparación 45 tomos de documentos mecanografiados cuya terminación no se ha podido realizar por falta de materiales.

Otras actividades ha cumplido la entidad que nos ocupa, las que expondremos oportunamente.



Un aspecto del patio principal, donde se muestra el histórico aljibe

Ha suspendido la recepción de granos la Junta

El delegado de la Junta Nacional de Granos de Santa Fe, señor Roberto Moreyra, informó que a partir de mañana quedará suspendida hasta nuevo aviso la recepción de mercaderías.

El funcionario expresó que la medida está orientada a satisfacer la inquietud de los productores, en base a la disposición de mayor espacio en silos del organismo, ante la próxima recolección de sorgo.

En cuanto a las 10.000 toneladas de soja procedentes de la provincia de Tucumán almacenados en dependencias del mencionado ente con destino a plantas industrializadoras de aceite, dijo el señor Moreyra, que ya se han adoptado las providencias del caso, habiéndose notificado a las firmas adquirientes para que procedan a su retiro.

Abonan a personal del bachillerato de adultos

El Comité de Coordinación del Bachillerato Libre para Mayores de 18 años, dependiente del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, comunica a los directores que pueden pasar a retirar los cheques para abonar los sueldos del mes de diciembre a la totalidad del personal docente, administrativo y de servicio.

Dicha liquidación se efectúa a partir del día de ayer, en el horario de 18 a 21, en la oficina del habilitado del Bachillerato para Adultos, sita en San Martín [illegible], 1er. piso, Santa Fe.

En días sucesivos se remitirán las planillas y cheques respectivos por correspondencia a los centros del interior.

VECINALES

Piden colaboración para la lucha contra ratas en Guadalupe

La Asociación Vecinal Progreso de Barrio Guadalupe Oeste informó que de 19 a 20 atiende en su sede de calle J. Risso entre Necochea y Sarmiento, a los vecinos que tienen problema en materia de presencia de ratas así como de la existencia de basurales en lugares cercanos a sus domicilios. Todo ello con motivo de la campaña de saneamiento ambiental que se realiza en nuestra capital.

LA PAVIMENTACION

La misma entidad vecinalista reiteró a los propietarios del barrio que en la Municipalidad se encuentra habilitado el registro de oposición. Tiene por objeto que los frentistas ratifiquen o rectifiquen su apoyo a la realización de obras de pavimentación y desagües en esa jurisdicción. Para ello deben concurrir a la Secretaría de Obras Públicas, con su documentación personal y la escritura de la propiedad a su cargo.

Asimismo recuerda que de no surgir un porcentaje mínimo que se oponga a tal realización se dará por aprobado todo lo actuado por la comisión de vecinos y la Municipalidad, que tuvieron a su cargo las tramitaciones pertinentes.

ASOCIACION VECINAL AMANTE MELGAREJO

La asamblea de la Asociación Vecinal Amante Melgarejo dispuso pasar a cuarto intermedio para mañana a las 21, siempre en su sede social.

Deberán considerarse la memoria, balance y otros documentos y lo referente a renovación de C. D.

Una denuncia contra ENTel hace la Vec. "Villa del Parque"

La Asociación Vecinal "Villa del Parque", en un comunicado, denuncia "la ineficacia e insensibilidad de ENTel".

Tal afirmación se debe a que la entidad viene realizando desde hace seis meses, con resultados negativos, gestiones ante ese organismo para lograr que sea corrido cuatro metros un poste telefónico, ubicado en la calle Echeverría, que obstaculiza la apertura de dicha calle y otros trabajos en el sector.

Consigna la vecinal "que los trámites efectuados, recibieron como única respuesta todo tipo de trabas por parte de la empresa estatal", llegándose a manifestar que el costo de dicho trabajo debería ser financiado por los vecinos.

En otra parte el comunicado dice: "Pensamos que es vergonzoso que lo que debería ser una empresa nacional al servicio del pueblo, sea en realidad una empresa comercial, cuya única preocupación es hacer buenos negocios que le retribuyan ganancias, sin importarle en lo más mínimo el progreso y bienestar de la población".

Finalmente expresa la Asociación Vecinal Villa del Parque: "Exigimos como humildes vecinos trabajadores, que este organismo estatal cumpla con el pueblo, dando una inmediata solución a este problema".

Realizará una reunión urgente el ente vecinal

El presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha citado a reunión urgente, para mañana a las 20, en el primer piso del palacio municipal, a todos los miembros de la junta ejecutiva de la entidad.

La situación de un ente vecinal es denunciada

Un grupo de vecinos de Villa Yapeyú ha hecho pública su inquietud ante la situación que se ha originado en la Asociación Vecinal Villa Yapeyú. Con la firma de asociados y vecinos en general que integran una larga nómina, se ha dirigido a la Secretaría de Entidades Vecinales, una nota en la que se solicita que se tomen las medidas necesarias para normalizar institucionalmente la comisión directiva de la entidad. En el mismo sentido se han dirigido a la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Expresan los firmantes que la comisión directiva de dicha Asociación se encuentra desintegrada, que su presidente realiza reuniones sin la participación de parte de los miembros de la misma; que a los socios no le fue aceptado el pago de la cuota correspondiente al año en curso, desconociéndose las causas de ello. Además se ha pedido la realización de una asamblea extraordinaria el 13 del mes último, por su grupo de socios activos, siendo que hace ya ocho meses que no se efectúa ninguna reunión de ese carácter.

Finalmente se expresa que el 23 del ppdo. fueron negadas, por el presidente de la Asociación, las instalaciones sociales a un grupo de socios para realizar un reparto de pan dulce a los vecinos más necesitados del barrio.

Piden un teléfono en B. Centenario

Con la firma de más de cuatrocientas personas fue entregada una nota a las autoridades de la Asociación Vecinal del Barrio Centenario, solicitando se instale un teléfono público en el solar ubicado en la calle Colón entre Zavalla y Tarragona.

Los firmantes, que pertenecen a la junta de vecinos de villa Eva Perón y personas radicadas en la zona de calle Zavalla, [illegible] expresan que es indispensable contar con tal servicio, ya que en los casos de urgencia deben trasladarse hasta Avda. J. J. Paso para llamar una ambulancia o un taxi.

Viceconsulado de Italia

El Viceconsulado de Italia en Santa Fe informa que el Instituto Superior de Salud Pública de Roma ha puesto a disposición de investigadores extranjeros, para el año académico 1975, 19 becas de estudio e investigaciones.

Las solicitudes deberán ser presentadas al Consulado General de Italia en Rosario hasta el 5 de febrero de 1975.